



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA



RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DE CARRERA Nº 13/2023

Cochabamba, 28 de noviembre de 2023

VISTOS:

La nota de fecha 07 de noviembre de 2023, de los Universitarios Marco Antonio Rivera López y Rafael Ortiz Montecinos, Ejecutivos del Centro de Estudiantes de la Carrera de Economía, en la que solicitan el cambio de Auxiliar de Docencia en la materia de Álgebra, Grupo 01, correspondiente a la Carrera de Economía.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento General de la Auxiliatura Universitaria de la Universidad Mayor de San Simón, faculta al Honorable Consejo de Carrera y de la Facultad, evaluar el desempeño de los auxiliares, mediante informes del docente y utilización de instrumentos específicos de seguimiento.

Que, los Auxiliares Universitarios pueden ser separados de sus funciones según el Reglamento General de la Auxiliatura Universitaria de la UMSS, por las siguientes causales:

- Incumplimiento y/o abandono de sus funciones.
- Deficiente labor académica y pedagógica.
- Inmoralidad académica y/o universitaria.
- Haber atentado contra la autonomía universitaria.

Que, la Dirección de la Carrera de Economía, publicó en la página de la Facultad de Ciencias Económicas el 13 de octubre de 2023, un comunicado referente a que los Auxiliares de la Carrera de Economía deben desempeñar sus actividades en estrecha relación con los estudiantes y bajo la dirección y supervisión del Docente y Jefe de Carrera y/o Departamento. Además, cumplir con los horarios establecidos, las normas de la materia y/o programa.

**POR TANTO,
EL HONORABLE CONSEJO DE CARRERA DE ECONOMIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,
RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: El incumplimiento del Reglamento General de la Auxiliatura Universitaria de la Universidad Mayor de San Simón por parte de los Auxiliares de Docencia correspondiente a la Carrera de Economía, será tomada como un antecedente negativo en postulaciones de la gestión 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Alberto Escalera Melgar

PRESIDENTE H. CONSEJO DE CARRERA ECONOMÍA



Cc: Arch.